



## Consejo Institucional se pronuncia sobre violación de la autonomía universitaria

20 de Septiembre 2018 Por: [Johnny Gómez Aguilar](#) <sup>[1]</sup>

El Consejo Institucional se pronunció **sobre la violación de la autonomía universitaria por la invasión del campus de la Universidad de Costa Rica por oficiales de la policía y uso de violencia injustificada.**

Así lo hizo en la Sesión Ordinaria No. 3088, Artículo 7, del 19 de setiembre de 2018.

El Consejo acordó:

- a. Repudiar la violación de la autonomía universitaria de que ha sido objeto la Universidad de Costa Rica, por la incursión injustificada de oficiales de policía al Campus de San Pedro, en la noche del 12 de setiembre de 2018.
- b. Protestar ante el señor Presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada, por la violación de la autonomía universitaria que ha sufrido la Universidad de Costa Rica, y por

el uso abusivo de la fuerza en contra de estudiantes universitarios.

- c. Manifestar nuestra solidaridad con la Comunidad de la Universidad de Costa Rica, integrada por sus autoridades, personal docente, personal administrativo y estudiantes, ante estos graves hechos.
- d. Rechazar y denunciar cualquier forma de violencia y abuso de poder, y hacer un llamado a la tolerancia y al diálogo, como el camino para construir soluciones que beneficien al país en todos sus ámbitos.
- e. Instar a la Comunidad Universitaria Nacional, en general, y a los órganos de gobierno de las universidades del Sistema Universitario Estatal, a continuar fortaleciendo su compromiso de defensa del principio de autonomía universitaria y a divulgar información sobre el significado de la misma y su importancia.

**A continuación, el acuerdo en su totalidad.**



[2]

Universidades estatales marcharon en defensa de la autonomía [2]

**Source URL (modified on 09/27/2018 - 16:34):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/2938>

#### **Enlaces**

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johnny-gomez-aguilar>

[2] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2018/09/13/universidades-estatales-marcharon-defensa-autonomia>